

Resolución de la Fase I de la convocatoria de la 4ª Edición de Premios Unileon ODS Santander Cooperación: Abriendo nuestras fronteras

Una vez reunido el Comité Organizador establecido en la Convocatoria de la “4ª Edición de Premios Unileon ODS Santander Cooperación: Abriendo nuestras fronteras”, convocada el 29 de mayo de 2024, revisadas las reclamaciones presentadas durante el plazo de subsanación, se hacen públicas los listados definitivos del estudiantado finalista y excluido.

Categoría general de Grado

4ª Edición de Premios Unileon ODS Santander Cooperación. General Grado. LISTADO DEFINITIVO DE FINALISTAS		
Apellidos	Nombre	Puntuación
Villán Vallejo	Ainhoa	6,74
Fernández Villarroel	Óscar	6,02
Arévalo González	Rodrigo	5,17

Categoría general de Máster

4ª Edición de Premios Unileon ODS Santander Cooperación. General Máster. LISTADO DEFINITIVO DE FINALISTAS		
Apellidos	Nombre	Puntuación
Blanco Prada	Diego	5,16

Categoría especial de Máster en Cooperación

Categoría declarada desierta.

Conforme al apartado quinto de la convocatoria, se insta al alumnado finalista de todas las categorías a realizar una presentación sobre su TFG/TFM ante el Jurado de personas expertas establecido al efecto. Las presentaciones tendrán lugar el 25 de septiembre de 2024 a las 12:00 en la Sala de Conferencias de la Biblioteca Central de San Isidoro de la Universidad de León.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Vicerrectorado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa de León, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, así como en los artículos 10.1 i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.



Código Seguro De Verificación	HjrdcEp/Kse4Yu62HnncoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	09/09/2024 10:05:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/HjrdcEp/Kse4Yu62HnncoQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



En León, a fecha de firma electrónica.

José Alberto Benítez Andrades

*por delegación de la Rectora en Resolución de 28 de junio de 2024 (BOCYL del 4 de julio de 2024)



Código Seguro De Verificación	HjrdcEp/Kse4Yu62HnncoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	09/09/2024 10:05:06
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/HjrdcEp/Kse4Yu62HnncoQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

